



Gobierno Regional



Resolución Gerencial Regional N° 009-2023-GORE-ICA/GRINF

Ica, 14 de febrero de 2023

VISTO: El Informe N° 047-2023-GORE-ICA-SSLP de fecha 19 de enero de 2023, de la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos de la Gerencia Regional de Infraestructura, sobre modificación de presupuesto analítico de Expediente Técnico del proyecto denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CCPP LOS JUAREZ, LOS ESPINOS Y ZONAS ADYACENTES A LA VICTORIA - ICA - ICA - ICA", con Código Único de Inversiones N° 2177933; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, Los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo, para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, mediante Resolución Gerencial Regional N° 020-2022-GORE-ICA/GRINF de fecha 17 de mayo de 2022, en su Artículo Primero, se resuelve aprobar el Expediente Técnico denominado "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CCPP LOS JUAREZ, LOS ESPINOS Y ZONAS ADYACENTES A LA VICTORIA - ICA - ICA - ICA", con Código Único de Inversiones N° 2177933, por el monto total de S/ 2'423,347.41 (Dos millones cuatrocientos veintitrés mil trescientos cuarenta y siete con 41/100 soles) y un plazo de ejecución de noventa (90) días calendario;

Que, mediante Informe N° 047-2023-GORE-ICA-SSLP de fecha 19 de enero de 2022, la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos, presentó a la Gerencia Regional de Infraestructura la propuesta de modificación de presupuesto analítico, indicando que resulta necesario realizar modificaciones en el análisis de gastos de gestión a los profesionales, a fin de que puedan realizar un idóneo y correcto seguimiento a las labores de ejecución de la obra, siendo los siguientes: Ítem 3.0, Asistente de Proyectos (Asistente Administrativo), es necesario contar con un asistente administrativo para la elaboración y control de documentos, por un plazo de 05 meses, para el apoyo en el seguimiento del proyecto por 04 meses hasta la recepción y 01 mes para la etapa de liquidación, haciendo un total de 05 meses; Ítem 10.0 (Secretaria), se tiene un costo considerado para secretaria sin embargo, ya no sería necesario, dado que la sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Proyectos actualmente tiene una secretaria, y por ello no sería necesario dicho gasto. Por tal motivo, se ha dispuesto que la suma de S/ 12,500.00 soles, que estaba asignado a la contratación de secretaria sea asignada a la contratación de un asistente administrativo.

Que, El Presupuesto analítico con el cual fue aprobado el expediente técnico con Resolución Gerencial Regional N° 057-2022-GORE-ICA/GRINF, considera el siguiente presupuesto:



Gobierno Regional



Del Presupuesto Analítico original

ESPECIFICA	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN									TOTAL (\$/)	
		COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	UTILIDAD	SUBTOTAL	IMPUESTO TOTAL IGV 18%	COSTO REFERENCIAL DE OBRA	SERVICIO DE CONSULTORIA	SUPERVISIÓN DE OBRA	GESTIÓN DE PROYECTO		
2.4	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
2.4.23.5	AGUA Y SANEAMIENTO											
2.4.23.5.2	COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA											
	GASTOS POR LA AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTRATAN CON PERSONAS JURÍDICAS. ESTAS OBRAS INCLUYEN LA RECONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO.	\$/ 1.408.793.50	\$/ 211.319.03	\$/ 70.439.68	\$/ 1.690.552.21	\$/ 304.299.40	\$/ 1.994.851.61					\$/ 1.994.851.61
2.4.8	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
2.4.8.1	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
2.4.8.1.3	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
2.4.8.1.3.1	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO							\$/ 59.436.60				\$/ 59.436.60
2.4.8.1.4	OTROS GASTOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS											
2.4.8.1.4.3	GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS											
	SERVICIO DE CONSULTORIA (ACTUALIZACION DE EXPEDIENTE TECNICO)							\$/ 36.000.00				\$/ 36.000.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA								\$/ 202.069.20			\$/ 202.069.20
	GESTIÓN DE PROYECTO									\$/ 131.000.00		\$/ 131.000.00
TOTAL (\$/)		\$/ 1.408.793.50	\$/ 211.319.03	\$/ 70.439.68	\$/ 1.690.552.21	\$/ 304.299.40	\$/ 1.994.851.61	\$/ 95.436.60	\$/ 202.069.20	\$/ 131.000.00	\$/	\$/ 2.423.347.41



Análisis de Gastos Generales Fijos						
Item	Descripción	Und.	Cantidad	Precio Unitario \$/.	Cant. / Durac.	Valor Total \$/.
1.0	Ingeniero Evaluador de Proyectos	mes	3.00	7,000.00		21,000.00
2.0	Asesor Técnico Legal	mes	1.00	5,500.00		5,500.00
3.0	Asistente de Proyectos	mes	1.00	5,000.00		5,000.00
4.0	Especialista en Absolucion de Consultas	mes	1.00	7,000.00		7,000.00
5.0	Copias e Impresiones	mes	5.00	1,000.00		5,000.00
6.0	Monitor de Obra	mes	5.00	7,000.00		35,000.00
7.0	Chofer	mes	5.00	2,500.00		12,500.00
8.0	Camioneta	mes	5.00	3,500.00		17,500.00
9.0	Combustible	mes	5.00	2,000.00		10,000.00
10.0	Secretaría	mes	5.00	2,500.00		12,500.00
Total de Gastos Gestión de Proyecto \$/.						131,000.00



Gobierno Regional



Que, en resumen, el monto acumulado para la contratación de un asistente administrativo ascenderá a S/. 5,000.00 + S/ 12,500.00 = S/ 17,500.00 soles;

Descripción Original	Presupuesto Analítico Original	Descripción Modificada	Presupuesto Analítico Modificado
Asistente De Proyectos	S/ 5,000.00	Asistente Administrativo	S/ 17,500.00
Secretaria	S/ 12,500.00	Secretaria	S/ 0.00
Total	S/ 17,500.00		S/ 17,500.00

Que, en merito a los considerandos precedentes, y a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867, y Resolución N° 002-2023-GORE-ICA/GGR, y a la visación de estilo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: APROBAR la Modificación del Presupuesto Analítico, solo del componente Análisis De Gastos de Gestión de Proyecto sin la variación del presupuesto analítico debido a que no se consideró la contratación del servicio de un asistente administrativo y es necesario su contratación por un total de cinco meses de un asistente administrativo por un monto presupuestado de S/ 17,500.00 soles; ello, en relación al proyecto "AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LOS CCPP LOS JUAREZ, LOS ESPINOS Y ZONAS ADYACENTES A LA VICTORIA - ICA - ICA - ICA", que fuera aprobado mediante Resolución Gerencial Regional N° 020-2022-GORE-ICA/GRINF; quedando lo demás inalterable, de acuerdo al cuadro siguiente:

Análisis de Gastos de Gestión de Proyecto (Modificado)

Análisis de Gastos Generales Fijos						
Item	Descripción	Und.	Cantidad	Precio Unitario S/.	Cant. / Durac.	Valor Total S/.
1.0	Ingeniero Evaluador de Proyectos	mes	3.00	7,000.00		21,000.00
2.0	Asesor Técnico Legal	mes	1.00	5,500.00		5,500.00
3.0	Asistente Administrativo	mes	5.00	3,500.00		17,500.00
4.0	Especialista en Absolucion de Consultas	mes	1.00	7,000.00		7,000.00
5.0	Copias e Impresiones	mes	5.00	1,000.00		5,000.00
6.0	Monitor de Obra	mes	5.00	7,000.00		35,000.00
7.0	Chofer	mes	5.00	2,500.00		12,500.00
8.0	Camioneta	mes	5.00	3,500.00		17,500.00
9.0	Combustible	mes	5.00	2,000.00		10,000.00
Total de Gastos Gestión de Proyecto S/.						131,000.00



Gobierno Regional



ARTICULO SEGUNDO: NOTIFICAR la presente Resolución a la Gerencia General Regional, a la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a la Gerencia de Administración y Finanzas, a la Subgerencia de Estudios y Proyectos, a la Subgerencia de Obras, a la Subgerencia de Supervisión y Liquidación y a las demás unidades orgánicas pertinentes para su conocimiento y fines, y procédase a su registro respectivo.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA



ING. IND. ABEL JUAN OSORIO ARGOMEDO
GERENTE REGIONAL